

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**


<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		<b>INMUEBLE No</b>	<b>MZ</b>	005
<b>Código Nacional</b>		<b>Hoja 1</b>	<b>PR</b>	030

<b>1. DENOMINACIÓN</b>				
1.1. Nombre del Bien	KR 2 12 B 28	1.2. Otros nombres	N.A.	
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.	
<b>2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA</b>				
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble	
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional	
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar	
<b>3. LOCALIZACIÓN</b>				
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.	
3.3. Nomenclatura	KR 2 12 B 28	3.4. Nomenclatura antigua	CR 2 No. 13-40	
3.5. Barrio	La Concordia	3.6. Código Barrio	003104	
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo	
3.9. No. de manzana	005	3.10. No. de predio	030	
3.11. CHIP	AAA0030JXAW	3.12. Localidad	Candelaria	
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			
<b>4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE</b>				
4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	78,9	
Frente (ml)	11,3	Área ocupada (m2)	78,9	
Fondo (ml)	8,7	Área libre (m2)	0,0	
4.2. Características edificación				
	1	2	3	más pisos
Número de pisos	X			
Uso por piso	Residencial	N.A.	N.A.	N.A.
<b>5. INFORMACIÓN CATASTRAL</b>				
5.1. Cédula catastral	13 A 1A 25	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01021431	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	84813000	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.200.000			
<b>6. NORMATIVIDAD VIGENTE</b>				
6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>	
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007			
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital	
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	<b>N2-T1-G1</b>	
6.8. Aplicable a	N.A.			
<b>7. OBSERVACIONES</b>				
N.A.				



Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

<b>10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO</b>	<b>11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA</b>
	
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble	Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura

	<b>Diligenció:</b>	PEMP Patrimonio Inmueble	<b>Código de identificación</b>	Hoja 1
	<b>Fecha:</b>	2016-2017		
	<b>Revisó:</b>	PEMP Patrimonio Inmueble	003104005030	de 5
	<b>Fecha:</b>	2018		

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES**
**USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA**

INMUEBLE No MZ 005

Código Nacional

Hoja 2 PR 030

**12. ORIGEN**

12.1. Fecha	No documentado	12.2. Siglo	XIX
12.3. Momento histórico	Finales	12.4. Periodo histórico	Republicano
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	Colonia
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

**13. OCUPACIÓN ACTUAL**

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual			X			

Observaciones N.A.

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Leonor Rigueros de Pedraza	Marisol Sanchez
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	41394090	51857135
13.4. Dirección	No documentado	KR 2 12 B 28
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3145060658
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

**14. DESCRIPCIÓN**

Inmueble de un piso paramentado en un predio medianero de forma irregular cuyas dimensiones son: frente de 11,30 m y fondo de 8,70 m, logrando una proporción de 1 a 1,29 veces aproximadamente con frente sobre la Carrera 2. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de patio posterior cubierto, su acceso es lateral a través de un hall que reparte a dos espacios que no poseen un uso específico; detrás de uno de estos con vista a la calle se encuentra una alcoba, mientras al fondo del predio detrás del segundo la zona de ropas que está actualmente cubierta. Su fachada consta de un nivel con 2 vanos rectangulares de ventana y uno de acceso en el costado oriente, zócalo pintado y remate de alero de caja. Su sistema estructural es de muros de carga de adobe y ladrillo, su cubierta conserva secciones de la estructura en madera a 2 aguas. Los muros cuentan con revestimiento de pañete y pintura: Los dinteles de sus vanos internos son en madera; la carpintería original de madera en el exterior fue reemplazada por metálica y en algunas ventanas se añadieron forjados de hierro. Su cubierta conserva la sección frontal del primer cuerpo en teja de barro, mientras la demás área fue remplaza por teja de zinc y teja de fibrocemento.

**15. OBSERVACIONES**


Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

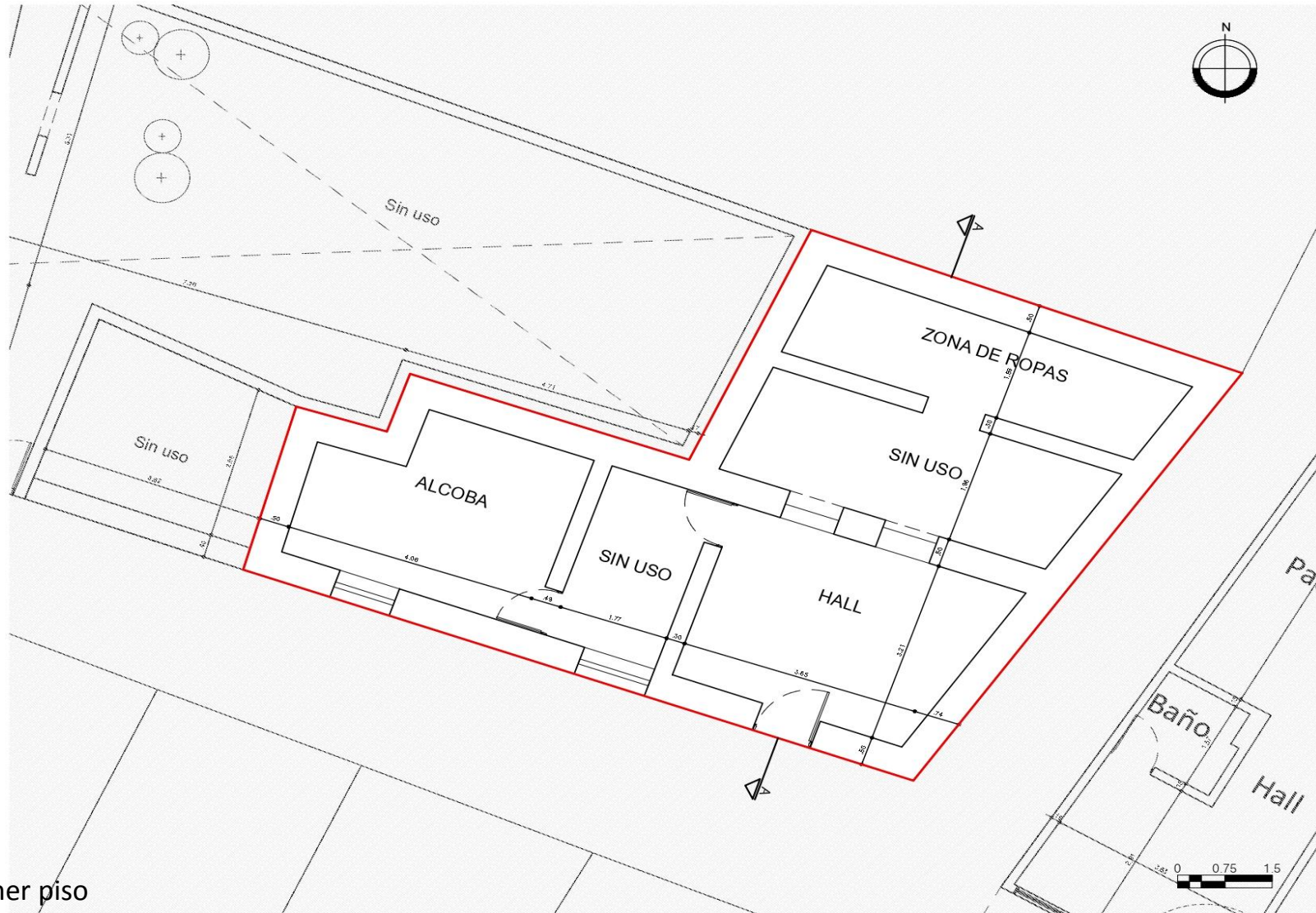
**16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES**


Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

**17. RESEÑA HISTÓRICA**

Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo Republicano. Actualmente posee el uso para el cual es destinado, es decir residencial. No se conoce su autor ni constructor y hoy es propiedad de Leonor Rigueros de Pedraza. Es reconocido por localizarse cerca de la Plazoleta del Chorro de Quevedo, antigua guarnición militar del conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada. Allí en 1832, el padre agustino Quevedo instaló una fuente pública que se mantuvo hasta 1896, año en que fue demolida tras la caída de un muro, sin embargo, en 1969 se reconstruyó, al tiempo que también se construyó la ermita de San Miguel del Príncipe a imagen de la Capilla del Humilladero, primera iglesia de Bogotá. La manzana donde se localiza el inmueble antiguamente era atravesado por una de las vertientes del Río San Francisco y era parte del Llano de los Jubilados, por lo cual su urbanización fue tardía, sin embargo, a principios de siglo XX de acuerdo con las aerofotografías históricas de la ciudad, se muestra que el predio, probablemente de una delimitación diferente y unido a los que se localizan al lado occidente, era ocupado por parte de una edificación de una nave frontal y un cuerpo adosado en su parte posterior, compuesta de una crujía transversal y otra longitudinal; en la actualidad es el único predio de la división que conserva la edificación y está formado por un volumen de patio posterior cubierto. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104005030	de 5
	Fecha:	2018		

**18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)**


Planta primer piso

**FUENTE:**

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

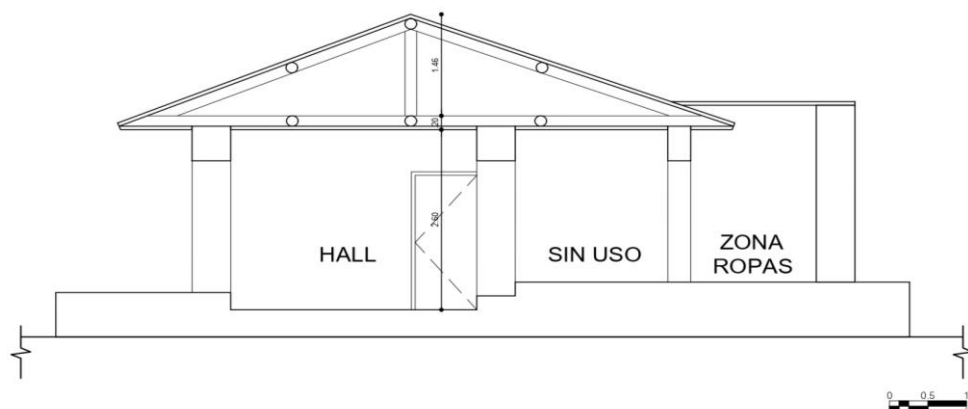
Fecha: 2018

Código de identificación

003104005030

Hoja 3

de 5

**19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)**

**Corte longitudinal**

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble


**Fachada Sur**

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**20. VALORACIÓN**


**Valor histórico:** Inmueble construido a finales del siglo XIX perteneciente al periodo Republicano, es la única parte que se conserva de una antigua edificación de una nave frontal y un volumen compuesto de una crujía transversal y otra longitudinal. Así mismo, permanece su sistema estructural de muros de carga en ladrillo y adobe, y parte de la estructura en madera de la su cubierta.

**Valor estético:** De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica el inmueble tiene una lectura difusa, ya que posiblemente es una subdivisión de una edificación mayor que ocupaba también los predios colindantes al lado occidente. Su sistema estructural de muros de carga de adobe y ladrillo, dinteles, estructura de cubierta en madera a 2 aguas y con acabado de teja de barro, es representación de la técnica constructiva y materiales de la época. Su estado de conservación es regular debido a la falta de mantenimiento. Dentro del perfil urbano, es una de las pocas construcciones que se conservan y que por lo tanto guarda elementos que recrean la imagen histórica del centro.

**Valor simbólico:** No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

**21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL**

La Concordia se conformó desde la primera mitad del s. XIX como arrabal, en un borde de la quebrada de San Bruno y se consolidó como barrio a comienzos del s. XX. En él predomina el uso residencial y dotacional, con muestras del periodo colonial y republicano, y espacios culturales representativos para la comunidad, como la Plaza de mercado de La Concordia (1933), y la del Chorro de Quevedo, cuyo valor está asociado al proceso de conquista y posterior fundación de la ciudad.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003104005030	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE

CALLE 12C



18,2 ORIENTE

CARRERA 1A



18,3 SUR

CALLE 12B BIS



18,4 OCCIDENTE

CARRERA 2


**23, OBSERVACIONES:**

N.A.